

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Inicia su informe mencionando la conmemoración del día del libro paraguayo, llevado a cabo a partir del 25 al 28 de junio en la biblioteca de la FACSO. La temática consistió en la exposición de textos paraguayos, con el ánimo de fomentar la lectura y el pensamiento crítico nacional. Fue una ocasión propicia para promocionar la producción intelectual nacional.

Continúa informando que durante los días 26 y 27 de junio se realizó el Simposio de Sociología 2024: "Resistencias colectivas ante el avance neoliberal". La Decana y Presidenta del Consejo Directivo, destaca la importancia de dicha actividad para la Sociología a nivel nacional y menciona que en estos casi 6 años de existencia de la FACSO, se han dado pasos muy importantes en el ámbito académico para la consolidación de la carrera. Cabe destacar que esta actividad tuvo como objetivo compartir reflexiones y análisis rigurosos sobre la realidad social.

Posteriormente pone a conocimiento que el día viernes 28 de junio, en el marco del proyecto de extensión del Primer Directorio Temático de Organizaciones de la Sociedad Civil de la FACSO-UNA, se ha celebrado que ya son más de 100 organizaciones inscriptas en dicho directorio, esperando con la ayuda de todos y todas poder incluir a más organizaciones.

Asimismo informa que el viernes 28 de junio la funcionaria Lic. Ma. Esther Paredes Cabrera viajó a la ciudad de San Juan - Argentina para visitar la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, en el marco de la movilidad internacional para gestores, del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA).

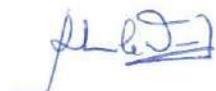
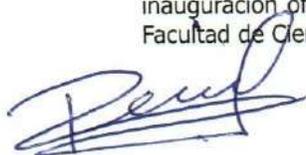
Continúa informando acerca de la "XII Jornada de Jóvenes investigadoras/es de la FACSO-UNA 2024", en el marco de la XVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNA y de la XXXI Jornada de Jóvenes Investigadores AUGM, realizada el miércoles 03 de julio. Resalta que desde la FACSO-UNA valoramos a cada investigador e investigadora por la dedicación y esfuerzo en los trabajos presentados. En dicho sentido, desea a cada uno de ellos el mayor de los éxitos en las próximas exposiciones a realizarse el 23, 24 y 25 de julio en el campus de la UNA.

Seguidamente informa que el jueves 04 de julio se realizó el conversatorio: "Inicios históricos del Trabajo Social en Paraguay", rumbo a las Jornadas de Trabajo Social, realizado en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria "Los pasos andados en Trabajo Social y Sociología".

De igual manera informa sobre el lanzamiento de los PREMIOS A LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - SEGUNDA EDICIÓN 2024. El concurso está dirigido a estudiantes matriculados/as y egresados/as de la FACSO-UNA que hayan participado en proyectos de extensión universitaria y que quieran postular sus trabajos en las categorías foto y VIDEO, cabe destacar que el 1er. El Premio será una Tablet.

Posteriormente comunica que en la presente fecha se ha dado inicio a la 2da edición del curso de posgrado Familias y demografía social Paraguay, a cargo del docente MCS. Roberto Céspedes.

Asimismo pone a conocimiento del pleno que en la presente fecha ha participado de la inauguración oficial de la filial de San Pedro con sede en la ciudad de Guayaivi, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.





## Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución CD N° 194-00-2024**

**Acta N° 20 (S.L./05/07/2024)**

Finalmente solicita permiso como Decana y Presidenta del Consejo Directivo del 9 al 14 de julio del año en curso por motivos particulares. Asimismo, solicita permiso como Prof. escalafonada en la asignatura Fundamentos del Trabajo Social II del 4° semestre, turno tarde y turno noche.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

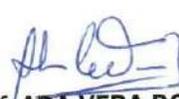
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE**

**194-01-2024.-DAR ENTRADA**, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**194-02-2024.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg.   
**ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof.   
**ADA VERA ROJAS**  
Decana